

## COMUNICADO

N°03-IEPDSSCC-2020

Estimados padres, madres y tutores de familia:

Reciban un cordial y atento saludo. Les comunicamos lo siguiente:

De acuerdo con los decretos de urgencia emitidos por el Presidente de la Republica, nos vemos en la obligación de suspender las labores escolares desde mañana jueves 12 de marzo hasta el día 30 de marzo en todos los niveles.

Como ustedes saben la institución educativa asume el firme compromiso de cuidar a sus estudiantes y de alcanzar con ellos las metas educativas planteadas para el 2020, por lo tanto las labores dejadas de desarrollarse se recuperarán durante los periodos vacacionales. De ser necesario se programarían algunas jornadas adicionales a fin de garantizar los aprendizajes de sus menores hijos e hijas.

Consideramos que una medida preventiva importante es evitar que los estudiantes compartan espacios públicos; por lo tanto el día lunes 16 de marzo se publicará en la página web del colegio actividades de repaso y práctica, como opciones de aprendizaje en este tiempo que permanecerán en sus hogares.

Debemos recordarles que con la seriedad que nos caracteriza como institución se ha previsto oportunamente la contratación de todo el personal docente, administrativo y de apoyo; estando preparados incluso para el inicio de labores desde el 2 de marzo, y es esta misma plana de trabajadores, la que garantizará el cumplimiento de los aprendizajes planteados para el 2020. Contamos con ustedes y su responsabilidad solidaria en este momento de crisis que se viene presentando a nivel mundial, y que no está en las manos de nosotros el poder solucionarlo.

Agradeciendo su comprensión, colaboración y generosidad, nos despedimos rogando a Dios Padre proteja sus hogares.